

17465

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de octubre de 2008, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y doce meses correspondientes a las emisiones de fecha 17 de octubre de 2008.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 28 de octubre de 2008, página 42707 y número de orden de publicación 17231, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 1. Letras del Tesoro a 3 meses. Apartado d), Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Donde dice: «Peticiones no competitivas: 320,219», debe decir: «Peticiones no competitivas: 360.219».

MINISTERIO DEL INTERIOR

17466

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2008, del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Una vez presentadas ante la Intervención General de la Administración del Estado las cuentas anuales aprobadas correspondientes al ejercicio 2007, y remitidas por aquella al Tribunal de Cuentas, este Organismo autónomo acuerda la publicación del Resumen de dichas cuentas, que figura como anexo a esta resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

cio 2007, y remitidas por aquella al Tribunal de Cuentas, este Organismo autónomo acuerda la publicación del Resumen de dichas cuentas, que figura como anexo a esta resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 2008.—La Presidenta del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Mercedes Gallizo Llamas.

**ANEXO
ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
RESUMEN DE LAS CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2007**

I. BALANCE

Nº Cuentas	ACTIVO	2007	2006	Nº Cuentas	PASIVO	2007	2006
A) INMOVILIZADO				A) FONDOS PROPIOS			
1. Inversiones destinadas al uso general				1. Patrimonio			
1. Terrenos y bienes naturales	-	15.443.712,93	11.869.631,79	1. Patrimonio		80.216.665,78	68.384.027,04
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	2. Patrimonio recibido en adscripción		11.872.205,42	11.872.205,42
3. Bienes comunales	-	-	-	3. Patrimonio recibido en cesión		-	-
4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	-	4. Patrimonio recibido en gestión		-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-	5. Patrimonio entregado en adscripción		-	-
II. Inmovilizaciones intangibles	95.592,79	227.551,06	61.352,45	6. Patrimonio entregado en cesión		-	-
1. Gastos de investigación y desarrollo	61.352,45	61.352,45	-	7. Patrimonio entregado al uso general		-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	II. Reservas		-	-
3. Aplicaciones informáticas	1.265.565,73	1.265.565,73	-	III. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
4. Propiedad intelectual	24.465,99	24.465,99	-	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	56.415.821,62	47.188.483,12	47.188.483,12
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	56.626.025,21	47.398.686,71	47.398.686,71
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	IV. Resultados del ejercicio	-210.203,59	-210.203,59	-210.203,59
7. Oro inmovilizado inmaterial	11.695,70	11.695,70	-		9.227.338,50	9.227.338,50	9.227.338,50
8. Amortizaciones	-1.267.487,08	-1.135.528,81	-		11.928.638,74	11.928.638,74	11.928.638,74
9. Provisiones	-	-	-			-	-
III. Inmovilizaciones materiales	15.348.089,49	11.642.050,08	-			-	-
1. Terrenos y construcciones	7.336.814,54	4.165.587,36	-	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	13.844.538,41	12.090.615,11	-	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
3. Utillaje y mobiliario	2.883.599,84	2.556.738,24	-	1. Obligaciones y bonos			
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	2. Deudas representadas en otros valores negociables			
5. Oro inmovilizado	5.625.939,31	5.494.564,84	-	3. Intereses de obligaciones y otros valores			
6. Amortizaciones	-14.342.802,61	-12.665.455,47	-	4. Deudas en moneda extranjera			
7. Provisiones	-	-	-	II. Otras deudas a largo plazo			
IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	-	1. Deudas con entidades de crédito			
1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	-	2. Otras deudas			
2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	-	3. Deudas en moneda extranjera			
3. Provisiones	-	-	-	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Inversiones financieras permanentes	30.65	30.65	-	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-				
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO			
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	30.65	30.65	-	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
4. Provisiones	-	-	-	II. Deudas con entidades de crédito			
VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	-	1. Obligaciones y bonos a corto plazo			
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	2. Deudas representadas en otros valores negociables			
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	3. Intereses de obligaciones y otros valores			
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	30.65	30.65	-	4. Deudas en moneda extranjera			
4. Provisiones	-	-	-	II. Deudas con entidades de crédito			
VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	-	1. Prestamos y otras deudas			
1. Existencias	93.669.079,08	83.280.924,82	-	2. Deudas por intereses			
2. Comerciales	7.496.952,50	6.942.555,82	-	III. Acreedores			
3. Materias primas y otros aprovisionamientos	5.516.039,85	5.053.706,02	-	1. Acreedores presupuestarios	28.896.126,23	26.862.529,57	26.862.529,57
3. Productos en curso y semientregados	2.316.542,39	2.306.804,47	-	2. Acreedores no presupuestarios	25.504.334,67	23.238.127,17	23.238.127,17
4. Productos terminados	15.641,70	83.600,93	-	3. Acreedores no presupuestarios	2.020.765,51	1.894.348,82	1.894.348,82
	(297)(298)	(444)	35		41		

Nº Cuentas	ACTIVO	2007	2006	Nº Cuentas	PASIVO	2007	2006
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	45	3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
(39)	6. Provisiones	-832.994,73	-771.95,09		4. Administraciones Públicas	1.126.986,02	1.488.056,12
	II. Deudores	16.261.316,57	11.76.029,90		5. Otros acreedores	240.133,45	238.090,88
43	1. Deudores presupuestarios	15.196.331,04	10.644.925,22		6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.906,58	3.906,58
44	2. Deudores no presupuestarios	1.450.524,94	1.403.001,46		IV. Ajustes por periodificación	-	-
45	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
	4. Administraciones Públicas	1.349.550,91	829.698,52		I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
470.471,472	5. Otras deudores	23.370,91	23.649,82			-	-
550.555,558	6. Provisiones	-1.758.461,23	-1.725.345,12	491			
(490)	III. Inversiones financieras temporales	3.606,07	3.606,07				
	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
540.541.546,(549)	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
542.543.544,545,547,548	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
565.556	4. Provisiones	3.606,07	3.606,07				
(597),(598)	IV. Tesorería	-	-				
57	V. Ajustes por periodificación	69.907.203,94	65.158.733,03				
480.580	TOTAL GENERAL (A+B+C)	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	109.112.792,01	95.150.556,61		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	109.112.792,01	95.150.556,61

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Nº Cuentas	DEBE	2007	2006	Nº Cuentas	HABER	2007	2006
	A) GASTOS	185.943.625,02	175.608.277,86		B) INGRESOS	197.872.263,76	184.835.716,36
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	206.896,37	700.701.702.703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	159.728.727,98	148.472.124,46
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	112.869.444,00	105.124.449,30		a) Ventas	137.768.927,35	127.909.354,57
601,602,(608),(609),611,612	a) Consumo de mercaderías	48.189.109,54	44.805.85,63		b) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	22.130.737,97	20.584.898,23
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	64.553.315,97	60.117.116,19		b,(2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos externos	127.018,49	20.747,48		b,(3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	71.118.081,17	69.421.060,87		c) Devoluciones y "rappes" sobre ventas	-170.937,34	-21.928,14
640,641	a) Gastos de personal	60.716.375,43	62.286.144,19		2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	123.924,52	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	52.997.064,11	53.49.435,39		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
645	a.2) Cargas sociales	7.759.311,32	8.536.708,80		a) Ingresos tributarios	-	-
68	b) Prestaciones sociales	-	-		a,(1) Iuss por prestación de servicios o	-	-
	c) Dotaciones para amortizaciones de immobilizado	2.163.358,80	1.827.891,30				

Nº Cuentas	DEBE	2007	2006	Nº Cuentas	HABER	2007	2006
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	94.815,75	-96.288,42	740	realización de actividades	-	-
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	61.599,64	22.607,77		a.2) Contribuciones especiales	-	-
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	33.216,11	-91.896,19	744	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	729	4. Otras Ingresos de gestión ordinaria	567.775,77	432.838,64
	e) Otros gastos de gestión	8.123.624,74	6.263.709,25	773	a) Reintegros	82.921,15	67.818,53
62	e.1) Servicios exteriores	8.085.991,45	6.261.149,04	78	b) Trabajos realizados por la entidad	55.217,64	36.565,29
63	e.2) Tributos	37.633,29	2.560,21	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	-	-
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-		c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión	-	-
	f) Gastos financieros y assimilables	19.906,45	13.204,55		c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	19.906,45	13.204,55	790	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	760	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo immobilizado	-	-
696,697,698,699,(796)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-	761,762	f) Otros intereses e ingresos asimilados	429.636,98	328.454,82
(797),(798),(799)	g') Dotación a las provisiones técnicas	-	-		f.1) Otros intereses	429.636,98	328.454,82
690	h) Diferencias negativas de cambio	-	-	763,765,769	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	4. Transferencias y subvenciones	1.127.252,06	523.795,85	766	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
650	a) Transferencias corrientes	1.127.252,06	523.795,85	768	5. Transferencias y subvenciones	-	-
651	b) Subvenciones corrientes	-	-		a) Transferencias corrientes	37.312.796,86	35.528.589,67
655	c) Transferencias de capital	-	-		b) Subvenciones corrientes	24.644.150,36	28.883.673,69
656	d) Subvenciones de capital	-	-		c) Transferencias de capital	8.813.156,50	3.487.382,58
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-		d) Subvenciones de capital	3.850.190,00	3.152.820,00
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	828.847,79	331.375,47	756	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	5.300,00	4.714,00
670,671	a) Pérdidas procedentes de immobilizado	5.448,70	3.343,72	757		-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	139.038,63	401.863,59
674	c) Gastos extraordinarios	10.328,42	2.889,02	770,771	a) Beneficios procedentes del immobilizado	17.792,37	2.586,21
678	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	813.070,67	325.142,73	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	e) Variación de provisión del immobilizado no financiero	-	-		c) Ingresos extraordinarios	20.875,49	8.658,92
692,(792)	AHORRO	11.928.638,74	9.227.338,50	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	100.370,77	390.618,46
	DESAHORRO						-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS**

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
133B Trabajo, formación y asistencia a reclusos	33.260.500,00	-1.503.392,87	31.757.107,13	27.810.518,96	27.810.518,96	-	3.946.588,17	2.605.361,49
TOTAL	33.260.500,00	-1.503.392,87	31.757.107,13	27.810.518,96	27.810.518,96	-	3.946.588,17	2.605.361,49

(Euros)

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PTDÉS DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	24.077.580,00	-2.339.439,61	21.738.140,39	18.261.278,95	18.261.278,95	-	-	3.476.861,44
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.497.400,00	348.038,74	3.845.438,74	3.538.943,48	3.538.943,48	-	-	306.495,26
3. GASTOS FINANCIEROS	14.660,00	-	14.660,00	14.202,87	14.202,87	-	-	457,13
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.000,00	-	250.000,00	243.904,98	243.904,98	-	-	6.095,02
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	27.839.640,00	-1.991.400,87	25.848.239,13	22.058.330,28	22.058.330,28	-	3.789.908,85	623.791,42
6. INVERSIONES REALES	5.401.600,00	488.008,00	5.889.608,00	5.752.188,68	5.752.188,68	-	137.419,32	1.981.570,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.401.600,00	488.008,00	5.889.608,00	5.752.188,68	5.752.188,68	-	137.419,32	1.981.570,07
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	33.241.240,00	-1.503.392,87	31.737.847,13	27.810.518,96	27.810.518,96	-	3.927.328,17	2.605.361,49
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.260,00	-	19.260,00	-	-	-	19.260,00	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	19.260,00	-	19.260,00	-	-	-	19.260,00	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	33.260.500,00	-1.503.392,87	31.757.107,13	27.810.518,96	27.810.518,96	-	3.946.588,17	2.605.361,49

(Euros)

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-	120.348,26	-	120.348,26	82.932,09	-	37.416,17
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.578.819,13	25.488.281,24	844.130,88	24.644.150,36	24.623.420,14	-	20.730,22
5. INGRESOS PATRIMONIALES	2.308.838,00	429.626,04	-	429.626,04	396.414,18	-	33.211,86
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	27.887.657,13	26.038.255,54	844.130,88	25.194.124,66	25.102.766,41	-	91.358,25
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	17.792,37	-	17.792,37	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.850.190,00	3.854.490,00	-	3.854.490,00	3.533.640,76	-	320.849,24
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.850.190,00	3.872.282,37	-	3.872.282,37	3.551.433,13	-	320.849,24
8. ACTIVOS FINANCIEROS	31.737.847,13	29.910.537,91	844.130,88	29.066.407,03	28.654.199,54	-	412.207,49
9. PASIVOS FINANCIEROS	19.260,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	19.260,00	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	31.757.107,13	29.910.537,91	844.130,88	29.066.407,03	28.654.199,54	-	412.207,49

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

		IMPORTE		IMPORTE	
DEBE	ESTIMADO	REALIZADO	HABER	ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:					
. Productos en curso	-	67.959,23	-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos semiterminados	-	67.959,23	. Productos en curso	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Productos terminados	20.980,00	191.883,75
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
. Mercaderías	-471.980,00	-492.071,80	-VENTAS NETAS:		
. Materias primas	-314.680,00	-462.333,83	. Mercaderías	152.428.340,00	159.728.727,98
. Otros aprovisionamientos	-160.570,00	-21.151,82	. Productos semiterminados	55.210.850,00	57.184.679,28
-COMPRAS NETAS:			. Productos terminados	10.043.210,00	80.415.478,40
. Mercaderías	109.551.800,00	113.361.515,80	. Subproductos, y residuos	87.174.280,00	22.128.570,30
. Materias primas	46.003.200,00	48.651.443,37	. Prestaciones de servicios	-	-
. Otros aprovisionamientos	63.154.340,00	63.756.015,27	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS			. Menos: "Rappels" por compras	-	-
-GASTOS COMERCIALES NETOS	46.691.800,00	48.130.963,38	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	1.551.410,00	7.695.419,85	-INGRESOS COMERCIALES NETOS:	4.873.710,00	8.904.774,37
TOTAL	157.323.030,00	168.825.386,10	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
			TOTAL	157.323.030,00	168.825.386,10

(Euros)

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	29.066.407,03	27.810.518,96	1.255.888,07
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
3. (+) Operaciones comerciales	168.633.502,35	161.492.479,18	7.141.023,17
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	197.699.909,38	189.302.998,14	8.396.911,24
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	8.396.911,24

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 16.201
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 133B

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO %	REALIZADO %	DESVIACIONES ABSOLUTAS	DESVIACIONES %
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO PRODUCTIVO	Internos objeto de relación laboral especial /Total internos		20,50	20,39	-0,11	-0,54
REEDUCACION Y REINSERCIÓN SOCIAL	Crecimiento anual internos objeto de relación laboral especial con respecto al año anterior	7,00	3,65	-3,35	-47,86	
	Talleres en funcionamiento	420	425	5,00	1,19	
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL	Alumnos de cursos de Formación Profesional ocupacional /Total internos	17,80	14,41	-3,39	-19,04	
	Alumnos de Modulos de orientación Sociolaboral / Total internos	2,70	1,83	-0,87	-32,22	
	Participación en programas de Acompañamiento para la inserción sociolaboral de internos en tercer grado y liberados condicionales /Total internos	1,00	1,50	0,50	50,00	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES ABSOLUTAS	DESVIACIONES %
REEDUCACION Y REINSERCIÓN SOCIAL	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO PRODUCTIVO	5.2223.793,57	5.294.726,90	-70.933,33	-1,36
	PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL	4.926.110,00	4.013.650,88	912.459,12	18,52

IV. RESUMEN DE LA MEMORIA

IV.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

- El Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, adscrito al Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, tiene encomendado, dentro de los fines de reeducación y reinserción que el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 septiembre, General Penitenciaria asigna a las Instituciones Penitenciarias, la promoción, organización y control del trabajo productivo y la formación para el empleo de los reclusos en los centros penitenciarios, realizando una serie de cometidos destinados a poner a disposición de los mismos los recursos necesarios para la mejora de su desarrollo personal y facilitar así su integración en la sociedad una vez que hayan cumplido la condena que les ha sido impuesta. Para ello, el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión y plena capacidad jurídica y de obrar para el desarrollo de sus fines y, entre sus recursos figuran los créditos que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales de Estado y los ingresos que se produzcan como consecuencia de sus actividades comerciales, industriales o análogas.

La organización y las funciones del Organismo Autónomo, se encuentran reguladas en el Real Decreto 868/2005, de 15 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del mismo.

- Las funciones que le encierra el artículo 2 del citado Real Decreto son las siguientes:

1. La organización del trabajo productivo penitenciario, y su oportuna retribución
2. La instalación, ampliación, transformación, conservación y mejora de los talleres, granjas y explotaciones agrícolas penitenciarias o locales e instalaciones necesarias para los fines del Organismo, así como los servicios, obras y adquisiciones que se refieren a su explotación, producción o actividad.
3. La realización de actividades industriales, comerciales o análogas y en general, cuantas operaciones se relacionen con el trabajo penitenciario o se le encomienden por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de los fines que le son propios.
4. La formación para el empleo de los internos en centros penitenciarios.
5. La promoción de relaciones con instituciones y organizaciones que faciliten el cumplimiento de los fines del Organismo.
6. El impulso y coordinación de cuantas líneas de actividad se desarrollen desde la Administración Penitenciaria en materia de preparación y/o acompañamiento para la inserción sociolaboral.

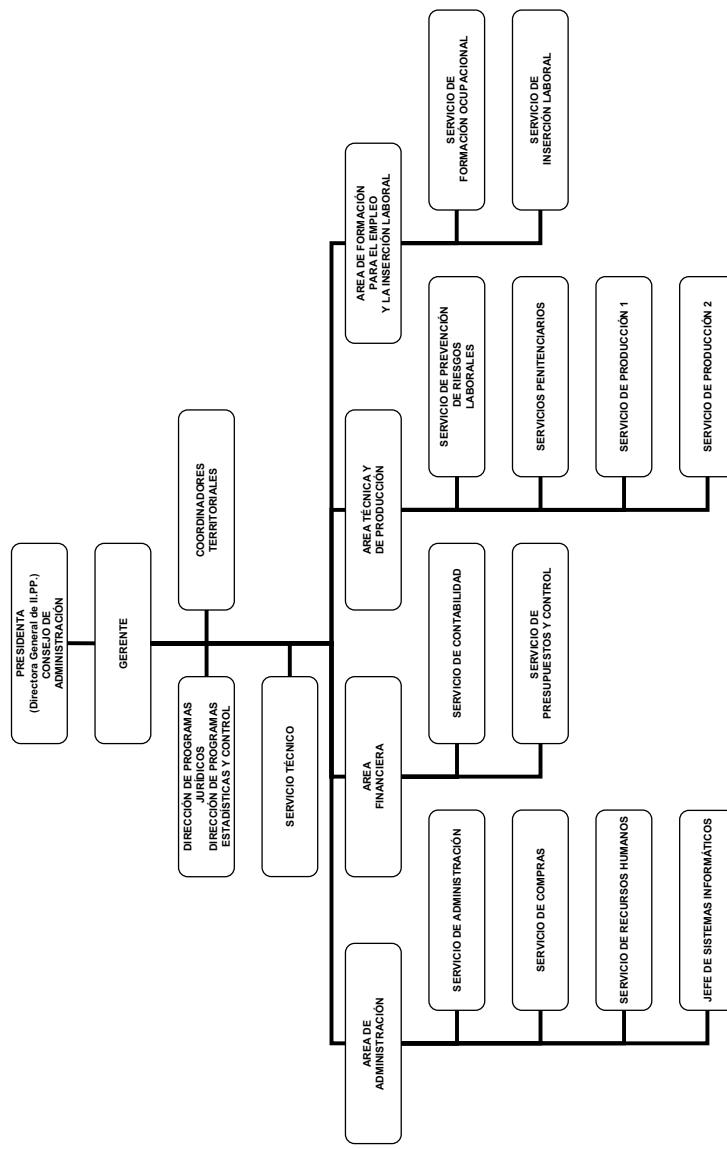
- Para el ejercicio de las funciones descritas, el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo es dirigido y administrado por los siguientes órganos

- El Presidente
- El Consejo de Administración
- El Gerente

máximos de dirección:

La organización de los Servicios Centrales del Organismo es la siguiente:

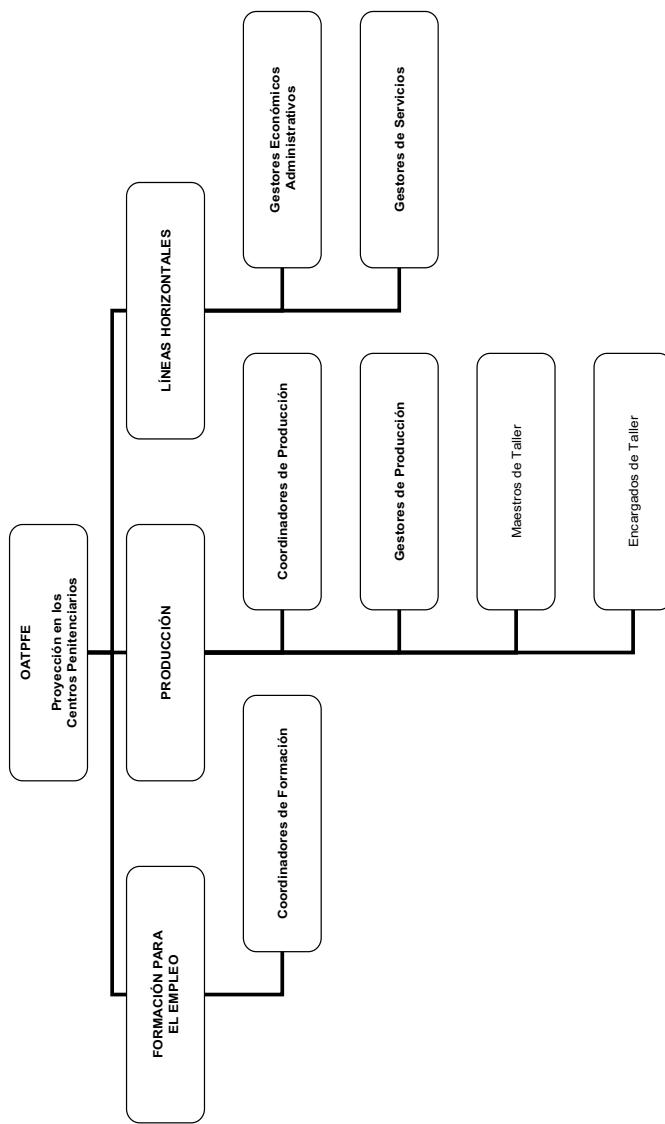
ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SERVICIOS CENTRALES



La actividad del Organismo se proyecta en los Centros Penitenciarios a través de cada una de las líneas de actuación, del siguiente modo:

- Producción.
- Formación
- Gestión económico-administrativa.

ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SERVICIOS PERIFÉRICOS



No obstante, la organización contable de la entidad está en todo caso centralizada.

- El Organismo contó, para el año 2007, con un presupuesto de gasto de 196.702,94 miles de euros, estructurado en dos apartados:

- Presupuesto Administrativo: financiado en su mayor parte con transferencias del Estado y con el siguiente desglose por capítulos:

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL (miles de euros)
1.- Gastos de personal	24.077,58
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.497,40
3.- Gastos financieros	14,66
4.- Transferencias corrientes	250,00
6.- Inversiones reales	5.401,60
8.- Activos financieros	19,26
TOTAL	33.260,50

- Cuenta Resumen de Operaciones Comerciales: con un gasto estimado de 163.442,44 miles de euros, financiado con el producto de la actividad comercial.

- El Organismo está totalmente exento del Impuesto sobre Sociedades, como se desprende del artículo 9 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto refundido del impuesto. En cuanto al IVA solamente están sujetas las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas en el ejercicio de su actividad comercial en los talleres productivos, siendo deducible el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios que se afectan directa y exclusivamente a dicha actividad.

- El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2007 son los que se indican a continuación.

- Personal funcionario

	SUBG. A1	SUBG. A2	SUBG. C1	SUBG. C2	GRUPO E
Nº Medio	9	356	64	2	0
A 31 diciembre	8	339	40	2	0

- Personal laboral fijo

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
Nº Medio	0	0	41	0
A 31 diciembre	0	0	41	0

- Personal laboral eventual

	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV
Nº Medio	1	1	6	0
A 31 diciembre	2	2	14	1

En relación con el número de empleados del Organismo autónomo , hay que significar que por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, en su reunión del 28 de marzo de 2007, se aprueba con efectos de 1 de mayo de 2007, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, consistente en la redistribución de 111 puestos de trabajo desde este Organismo a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, para dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, y que de acuerdo con lo establecido en su artículo 9.1, determinadas funciones del Organismo autónomo se traspasan a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Este Real Decreto 1599/2004, queda derogado con la entrada en vigor del Real Decreto 991/2006, de 8 de septiembre. No obstante, las funciones antes citadas que se traspasan quedan contempladas en los mismos términos en el artículo 4.1 d) y e) del nuevo Real Decreto 991/2006, como funciones que son competencia de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

IV.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

-Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

INTERIOR

IV.3. NORMAS DE VALORACIÓN.

Se indican a continuación los criterios contables que se aplican en relación con diversas partidas del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial:

- Amortización del Inmovilizado

Los criterios de amortización utilizados para el inmovilizado material son los aprobados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de diciembre de 2004.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de cuota lineal. Su importe se calcula, para cada ejercicio, dividiendo la base amortizable neta entre los años que faltan hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.

A estos efectos la "base amortizable neta" se determina por la diferencia entre el valor contable activado menos la amortización acumulada hasta ese momento y menos el valor residual positivo esperado.

En todos los casos se estima que el "valor residual" de los bienes del inmovilizado es cero, ya que no puede estimarse en el mayor número de casos o incluso puede darse un valor cuantitativamente poco relevante.

Se ha tomado como "vida útil" de cada clase de bienes, la establecida en la Resolución de la Intervención General de la Administración General del Estado de 14 de diciembre de 1999, corregida en determinados casos, toda vez que se trata de bienes ubicados en Centros Penitenciarios y que se destinan a la formación y trabajo de los internos, por lo que la depreciación que experimentan es muy superior a la prevista en dicha Resolución.

TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN CUENTA	VIDA UTIL (AÑOS)
210	Gastos de investigación y desarrollo	5
2150	Aplicaciones informáticas	5
216	Propiedad intelectual	4
219	Otro inmovilizado inmaterial	5
221	Construcciones	
	A) casetas, cobertizos, construcción liviana	15
	B) edificios, industiales y almacenes	30
	1) de alambre	10
	2) madera	5
	3) otros	20
222	Instalaciones técnicas	
	A) eléctricas	
	1) líneas, redes y centros transformac.	20
	2) grupos electrógenos	15
	B) aire acondicionado, comprimido	10
	C) telecomunicaciones	10
	D) detección y extinción incendios	10
223	Maquinaria	
	A) maquinas fijas	10
	B) maquinas manuales	5

TABLA DE PERIODOS DE VIDA UTIL DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN CUENTA	VIDA UTIL (AÑOS)
	C) carretillas transportadoras	10
	D) remolques	10
	E) motocarros	10
2240	Utilaje	5
226	Mobiliario	
	A) mobiliario de oficina	10
	B) maquinas copiadoras	5
	C)mobiliario talleres	5
	D) otro mobiliario	5
227	Equipos para procesos de información	5
228	Elementos de transporte	10
2290	Otro inmovilizado material	10
2292	Fondos bibliográficos	10
2293	Material deportivo, didáctico cultura	5

- Existencias.

Las existencias de los talleres productivos penitenciarios se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, de modo individualizado. No obstante lo anterior, las mercaderías de los economatos y las materias primas utilizadas en la elaboración de racionados del taller de alimentación se valoran utilizando el método FIFO.

Sobre los valores de las existencias certificados por los Centros Penitenciarios, se calcula, por prudencia valorativa, una provisión anual del 10 por 100.

-Provisión dudoso cobro.

Respecto a la dotación a la provisión para insolvencias, y sobre la base de las recomendaciones expresadas por la Intervención Delegada en su informe de Control Financiero del ejercicio 2.004, los criterios de dotación utilizados son:

El seguimiento individualizado de aquellos créditos con respecto a los cuales existen procedimientos en litigio, provisionándose la totalidad de su importe.

Para el resto de los créditos la provisión se calcula mediante una estimación global, incluyéndose desde el ejercicio 2.005 en la base de cálculo, los créditos comerciales correspondientes a Administraciones Públicas deudoras. No se incluyen en ningún caso en la base de cálculo los créditos por subvenciones concedidas, como puede ser el caso de los créditos por ayudas del FSE.

Se provisionan en un 5% de su importe los que tengan antigüedad igual o inferior a dos años y en su totalidad los créditos de antigüedad superior.

Con esta modificación en los criterios de provisión, operada en el ejercicio 2.005 se pretende como se señalaba en el mencionado Informe de Control, incidir más en la antigüedad y en las posibilidades reales de cobro de los créditos que en la cualidad pública o privada del deudor.

Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	61.352,45	-	-	61.352,45
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	1.265.565,73	-	-	1.265.565,73
4. Propiedad intelectual	24.465,99	-	-	24.465,99
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	11.695,70	-	-	11.695,70
8. Amortizaciones	1.135.528,81	131.958,27	-	1.267.487,08
9. Provisiones	-	-	-	-

No se han producido durante el ejercicio adquisiciones o bajas de inmovilizado inmaterial. El aumento en la partida de amortización corresponde íntegramente a la dotación del ejercicio 2007 por los elementos existentes.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	4.165.587,36	3.171.227,18	-	7.336.814,54
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	12.090.615,11	1.964.099,51	210.176,21	13.844.538,41
3. Utrillaje y mobiliario	2.556.738,24	387.253,70	60.392,10	2.883.599,84
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	5.494.564,84	220.308,25	88.933,78	5.625.939,31
6. Amortizaciones	12.665.455,47	2.031.400,53	354.053,39	14.342.802,61
7. Provisiones	-	-	-	-

Los aumentos corresponden a las adquisiciones de inmovilizado realizadas con cargo a los créditos del capítulo 6 del presupuesto de gastos, excepto una subvención de capital en el epígrafe de mobiliario, por importe de 1.000 euros. Debe tenerse además en cuenta una rectificación a la baja del saldo entrante de acreedores del ejercicio 2006, por importe de 10.300,04 euros, en el epígrafe de construcciones.

Por su parte, las disminuciones corresponden a las bajas en inventario por obsolescencia acordadas en el ejercicio.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	30,65	-	-	30,65
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	3.606,07	-	-	3.606,07
4. Provisiones	-	-	-	-

Sin información adicional

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales		551.603,99
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	2.336.542,39	233.654,24
3. Productos en curso y semiterminados	15.641,70	1.564,17
4. Productos terminados	461.723,29	46.172,33
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Las existencias comerciales están constituidas por las mercaderías adquiridas para la venta en los Economaticos de los centros penitenciarios. En cuanto a las materias primas y otros aprovisionamientos: 1.565.530,67 euros es el importe de las materias primas empleadas en la elaboración de los racionados de los internos en los talleres de cocina de los centros penitenciarios; 638.757,07 euros, las materias primas empleadas en otros talleres productivos (panadería, carpintería metálica, artes gráficas y carpintería de madera entre s otros), y el resto otros aprovisionamientos de los talleres por 82.254,65 euros.

IV.10. FONDOS PROPIOS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	A	11.872.205,42	-	-
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	A
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	47.398.686,71	9.227.338,50	-	56.626.025,21
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	210.203,59	-	-	210.203,59
IV. Resultados del ejercicio	A	9.227.338,50	199.591.382,17	196.890.081,93
				A
A:saldo acreedor	D:saldo deudor			
			Sin información	

IV.12. ENDEUDAMIENTO

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Otras deudas				
III. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas				
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	238.090,88	124.964.689,57	124.962.647,00	240.133,45

El importe de la partida "Otros acreedores" es el saldo de cobros pendientes de aplicación, contabilizados en la subuenta 5540. El movimiento del ejercicio corresponde fundamentalmente a los cobros de los anticípos pagados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias a cuenta de la facturación mensual de los racionados de los internos, emitida por el organismo.

IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Se han recibido transferencias corrientes y de capital de la Administración del Estado por importe de 20.968.580,39 y 3.850.190,00 euros respectivamente, para la financiación, en su mayor parte, de los créditos para gastos corrientes y de inversiones reales del Organismo.

Pueden destacarse asimismo como significativas las siguientes subvenciones recibidas de Organismos

Autónomos:

Del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) por importe de 4.248.629,25 euros ,para la financiación de acciones de formación ocupacional en el marco del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, según lo establecido en el convenio firmado por ambas entidades para la colaboración en la formación profesional ocupacional e inserción profesional de los recursos.

Del SPEE por importe de 108.383,70 euros para gastos en políticas activas de empleo, según convenio firmado entre ambas entidades para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.

Del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) por importe de 122.128,74 euros, para la financiación del Plan de formación continua.

Las anulaciones de derechos en el presupuesto por importe de 844.130,88 euros, corresponden a la devolución por 453.205,36 euros de la subvención del SPEE del ejercicio 2006 para acciones de formación ocupacional y a la devolución de 390.925,53 euros de la subvención para los ejercicios 2005 y 2006 del SPEE para gastos en políticas activas de empleo.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
451	124.994,80
461	118.910,18
TOTAL OFICINA :	243.904,98

Las transferencias corrientes con cargo al concepto 451 se derivan de diversos convenios firmados con Comunidades Autónomas en materia de educación para el Empleo, y las concedidas con cargo al concepto 461 de convenios firmados con Entidades Locales en materia de formación, orientación y acompañamiento para la inserción laboral.

El detalle de los convenios firmados, se recoge en el apartado D.2 de la memoria de las Cuentas Anuales.El deglose de las obligaciones reconocidas, por entidades perceptoras, es el siguiente:

- Junta de Comunidades de Castilla la Mancha: 124.994,80 euros.
- Ayuntamiento de Cáceres: 32.105,78 euros.
- Ayuntamiento de Granada: 21.804,40 euros.
- Ayuntamiento de Albacete: 65.000,00 euros.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	2.655.717,02	-	-	-	-	3.394.953,51
- De suministro	41.994,32	2.049.030,36	-	-	-	498.248,16	2.801.501,08
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	69.738,36	119.702,73
TOTAL OFICINA	41.994,32	4.704.747,38	0,00	0,00	0,00	1.120.974,29	6.316.157,32

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 16 Programa : 133B

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			Años sucesivos
		Año 2008	Año 2009	Año 2010	
1	GASTOS DE PERSONAL	17.432,43	-	-	-
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	270.117,74	132.545,29	123.768,00	123.768,00 20.628,00
2	INVERSIONES REALES	582.619,53	-	-	-
6	TOTAL PROGRAMA	870.169,70	132.545,29	123.768,00	123.768,00 20.628,00
TOTAL SECCIÓN :		870.169,70	132.545,29	123.768,00	123.768,00 20.628,00
TOTAL OFICINA :		870.169,70	132.545,29	123.768,00	123.768,00 20.628,00

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR	
		1. (+) Derechos pendientes de cobro	2.643.171,04
- (+) del Presupuesto corriente	412.207,49	33.409,18	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.803.712,57	2.236.336,70	-
- (+) de operaciones comerciales	14.784.123,55	10.611.516,04	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	240.133,45	238.090,88	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	28.568.526,64	26.509.145,42
- (+) del Presupuesto corriente	2.605.361,49	2.632.060,66	-
- (+) de Presupuestos cerrados	52.743,08	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.087.562,88	3.294.668,07	-
- (+) de operaciones comerciales	22.846.230,10	20.606.066,51	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	23.370,91	23.649,82	-
3. (+) Fondos líquidos	-	69.907.203,94	65.158.733,03
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	59.098.587,46	51.292.758,65
II. Exceso de financiación afectada	-	57.340.126,23	49.567.513,53
III. Saldos de dudoso cobro	-	1.758.461,23	1.725.245,12
IV. Remanente de Tesorería -(I-II-III)	-	-	-

Por carecer de contenido, se han omitido los siguientes informes del apartado IV. Resumen de la memoria:

- IV.4. Inversiones destinadas al uso general
 - IV.7. Inversiones gestionadas
 - IV.11. Provisiones para riesgos y gastos
 - IV.13. Estado de transferencias de capital con Estado de subvenciones de capital con Estado de subvenciones corrientes con
 - V.16. Acontecimientos posteriores al cierre